

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

442 *BARCELONA*

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el concurso necesario n.º 146/ 2011 de la mercantil Escudaga, S.L., con CIF B-63350128 y domicilio en Sant Boi de Llobregat (Barcelona), c/ Pau Clarís, n.º 99, seguido en este Juzgado, se ha dictado auto de archivo en 29/9/2011, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110094926-1